

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30620** *ANTALBA INVERSIONES, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 265/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Omar Benhari contra la empresa Antalba Inversiones, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado Antalba Inversiones, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 560,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 6 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100073720-1